

La evaluación de las titulaciones universitarias - El Mundo - 29/04/2018

La evaluación de las titulaciones universitarias

JESÚS MIGUEL JORNET MELIÀ

Lo ocurrido en la URJC-Madrid respecto al máster de la ya ex presidenta de la Comunidad de Madrid, ¿se podría dar en otras universidades públicas? Es difícil. Por nuestra experiencia en la Universitat de València, existe un elevado control interno y externo al que todos estamos sujetos.

Las titulaciones universitarias comenzaron a evaluarse desde los años 90 del siglo XX. En la UV se puso en marcha la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) que funciona, incluso con excesivo celo. Se evalúan los diseños de las titulaciones (Grados, Másteres y Doctorados) para que puedan ser reconocidos como oficiales, y existe una evaluación de seguimiento acerca de su funcionamiento

to, que realizan Agencias Externas. En la CV, la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP). La Agencia Española (ANECA) y la Europea (ENQA) controlan y certifican sus procesos.

Las evaluaciones las realizan Comités de Expertos integrados por profesorado de universidades de otras CCAA y profesionales externos del ámbito laboral al que se refiera la titulación evaluada. La evaluación se basa en que existan evidencias documentales de todos los procesos. Se analiza todo lo acontecido en una titulación: profesorado, asignaturas, controles de impartición de clases, exámenes o trabajos realizados, tribunales de TFM... Todo debe estar documentado. En la UV los TFM se

entregan a través de una plataforma informática y son sometidos a un control exhaustivo de plagio a partir de procesos informáticos realizados en red internet. Deben guardarse los documentos para que, cuando se haga la evaluación, todo esté disponible para seguir el rastro administrativo de cada decisión.

Es un sistema que garantiza que lo realizado por la universidad y cada uno de nosotros pueda analizarse por evaluadores. Esa garantía de calidad es una prueba acerca de que las titulaciones se imparten en condiciones y la base para que las titulaciones sean creíbles y puedan tener un valor para nuestro alumnado.

La UGC-UV y la AVAP funcionan y no hay «vasos comunicantes» entre política y titulaciones universitarias en la UV. Al contrario, los rectorados, por lo visto en los años que llevamos en la UV han afrontado fuertes diferencias frente a las posiciones de quienes nos han gobernado en cada legislatura.

Si el sistema de garantía de calidad de la URJC hubiera funcionado, tal cual se esta-

blece en leyes y normativas, el problema no habría existido. Las evidencias documentales sirven para responder a estas cuestiones. No es justo dudar de la calidad de todas las universidades, que otorgan titulaciones que tanto cuesta obtener a nuestro alumnado, por un tema aislado de una universidad que, por lo visto, no ha ejercido ese control ni ha sido controlada adecuadamente. Estamos escuchando barbaridades al generalizar el hecho y pretender desprestigiarlo todo. Posiciones así pudren las instituciones y restan valor a la Educación Superior en detrimento de nuestra sociedad. El problema siempre es el mismo: el egoísmo político se antepone a las necesidades de la realidad social. Si para seguir pegado al sillón hay que mancharlo todo, máchese. Parece que esa es la grandeza de muchos que nos gobiernan.

Jesús Miguel Jornet Melià es catedrático de Medición y Evaluación Educativas en la Universitat de València.